

Segunda Convocatoria del Fondo de Aceleración para la Bioeconomía

El Fondo de Aceleración para la Bioeconomía es una herramienta de aceleración de empresas que tiene como objetivo financiar y desarrollar las capacidades de empresas y emprendimientos que dependen e impactan positivamente en la biodiversidad, para acceder a mercados de alto valor agregado. La convocatoria se enfoca en conectar proyectos con enfoque en biodiversidad con nuevos mercados con la finalidad de fortalecer y mejorar las prácticas de uso de recursos naturales.

Para esto, lo dividimos en dos categorías: proyectos que ya cuentan con una trayectoria y modelo de negocio probado pero que buscan maximizar su impacto, y proyectos que están en etapa de consolidación.

1) Incubación: empresas constituidas o no, cooperativas, emprendedores sociales (tanto con modelo de negocio por ingresos como emprendedores constituidos como asociaciones civiles donatarias autorizadas) e intermediarios de comercio justo que busquen generar un cambio ambiental y social mediante la producción de insumos y servicios relacionados con el uso sustentable de la biodiversidad. **El monto máximo por proyecto es de hasta MXN \$150,000 a fondo perdido además de hasta MXN \$30,000 para contratar asistencia técnica.**

2) Aceleración: empresas constituidas, cooperativas, emprendedores sociales (tanto con modelo de negocio por ingresos como emprendedores constituidos como asociaciones civiles donatarias autorizadas) e intermediarios de comercio justo que busquen generar un cambio ambiental y social mediante la producción de insumos y servicios relacionados con el uso sustentable de la biodiversidad. **El monto máximo por proyecto es de hasta MXN \$300,000 a fondo perdido además de hasta MXN \$30,000 para contratar asistencia técnica.**

Para saber más sobre el proceso y cómo aplicar en la siguiente página web <https://nuup.co/fab/> o si tienes alguna duda también puedes contactarnos a los correos: bioeconomia@nuup.co o biofin.mexico@undp.org

